

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ODENKIR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"  
CELEBRADA EL VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, siendo las diez horas y treinta minutos, en el salón Guangala del Hotel Oro Verde, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Odenkir S.A. En Liquidación. Preside la sesión el señor CPA. Carlos Xavier Cadena Asencio, dado que es el Liquidador de la compañía; y, actúa en secretaría el señor Abogado Juan Enrique Muñoz Mogrovejo.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se constate el quorum reglamentario. Estando presente:

- Job Antonio Cabrera Rojas, tenedor de setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el noventa y nueve punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.
- Miguel Ángel Balcázar Campoverde, tenedor de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el cero punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se constata que existe quorum reglamentario, por lo que el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y solicita que el Secretario de lectura a la convocatoria del orden del día, que dice:

**\*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ODENKIR S.A. EN LIQUIDACIÓN** - Se convoca a los señores accionistas de la compañía ODENKIR S.A. EN LIQUIDACIÓN a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día viernes 18 de diciembre de 2020, a las 10h30 a.m., en el salón Guangala del Hotel Oro Verde, ubicado en Av. 9 de Octubre 414 y Garola Moreno, de esta ciudad de Guayaquil. La Junta General Extraordinaria de Accionistas tendrá el siguiente orden del día: 1) Ratificación del nombramiento del comisario de la compañía; 2) Conocer y resolver sobre los informes del comisario del ejercicio 2019; 3) Conocer y resolver sobre el informe del representante legal del ejercicio 2019; y, 4) Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019. - Se informa que toda la información relacionada con el orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada mediante este acto se encuentra a disposición de los accionistas, conforme lo prevé el artículo 292 de la Ley de Compañías, en la sede social de la compañía. Se convoca especial e individualmente a la CPA. Sandra Sofia Palacios Mora, comisario de la compañía. Guayaquil, 01 de diciembre de 2020. CPA. Carlos Xavier Cadena Asencio, LIQUIDADOR, ODENKIR S.A. EN LIQUIDACIÓN\*.

La convocatoria fue publicada en Diario Expreso del miércoles 2 de diciembre de 2020.

El Presidente de la Junta pide que se traten los puntos del orden del día:

1. Ratificación del nombramiento del comisario de la compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que en virtud de contar con una revisión independiente y en cumplimiento con la normativa en materia societaria, se contrató a la CPA. Sandra Sofia Palacios Mora, profesional independiente y que tiene muchos años de ejercicio profesional en materia contable y tributaria, que le permiten llevar a cabo las funciones de Comisario de forma cabal, por lo que solicita a la Junta General de Accionistas la ratificación. Se procede por secretaría a tomar votación entre los accionistas presentes:

- Job Antonio Cabrera Rojas tenedor de setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el noventa y nueve punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.
- Miguel Ángel Balcázar Campoverde, tenedor de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el cero punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.



La moción recibe el 100% de los votos presentes a favor, 0% de votos en contra, sin abstenciones ni votos nulos, por lo tanto el punto queda aprobado.

2. Conocer y resolver sobre los informes del comisario del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el informe de comisario ha estado a disposición de los accionistas como se establece en la respectiva convocatoria y que se han dispuesto impresiones al empezar la sesión. Una vez revisado el informe respectivo, se procede a tomar votación:

- Job Antonio Cabrera Rojas, tenedor de setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el noventa y nueve punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.
- Miguel Ángel Balcázar Campoverde, tenedor de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el cero punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.

Este punto recibe el 100% de los votos presentes a favor, 0% de votos en contra, sin abstenciones ni votos nulos, por lo tanto el punto queda aprobado.

3. Conocer y resolver sobre el informe del representante legal del ejercicio 2019.

El Presidente de la Junta, siendo también el Liquidador de la compañía toma la palabra para exponer sobre las actividades que se llevan a cabo y que se incluyen en su informe y en los estados financieros de la compañía. Una vez que los presentes han tomado nota de lo informado por el Liquidador, se procede a tomar votación:

- Job Antonio Cabrera Rojas, tenedor de setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el noventa y nueve punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.
- Miguel Ángel Balcázar Campoverde, tenedor de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el cero punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.

Este punto recibe el 100% de los votos presentes a favor, 0% de votos en contra, sin abstenciones ni votos nulos, por lo tanto el punto queda aprobado.

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien menciona los principales aspectos contenidos en los estados financieros por cada ejercicio económico y una vez analizados por los presentes, se procede a tomar votación:

- Job Antonio Cabrera Rojas, tenedor de setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el noventa y nueve punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.
- Miguel Ángel Balcázar Campoverde, tenedor de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y que representa el cero punto cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, A FAVOR.

Este punto recibe el 100% de los votos presentes a favor, 0% de votos en contra, sin abstenciones ni votos nulos, por lo tanto el punto queda aprobado.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se concede un breve receso para la redacción del acta correspondiente. Se reanuda la sesión y se da lectura al acta respectiva, misma que es firmada por los presentes. Concluye la sesión siendo las once horas y cinco minutos.-



**CPA. Carlos Xavier Cadena Asencio**  
PRESIDENTE  
Liquidador de Odenkir S.A. En Liquidación



**Ab. Juan Enrique Muñoz Mogrovejo**  
SECRETARIO AD HOC



**Ing. Job Antonio Cabrera Rojas**  
ACCIONISTA



**Miguel Ángel Balcázar Campoverde**  
ACCIONISTA

